

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TEMBLEQUE

De conformidad con el acuerdo adoptado por el pleno de este Ayuntamiento en fecha 19 de diciembre de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo del dominio público en el Polideportivo Municipal de Tembleque para obtención de energía fotovoltaica, y calificado como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Tembleque.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Ayuntamiento de Tembleque.
  2. Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
  3. Localidad y Código Postal: Tembleque 45780.
  4. Teléfono. 925 14 52 61.
  5. Telefax. 925 14 55 85.
  6. Correo electrónico: secretariotembleque@gmail.com
  7. Dirección de Internet del Perfil de Contratante. <http://tembleque.sedelectronica.es>.
  8. Fecha límite de obtención de documentación e información. Fin plazo de presentación de solicitudes.

d) Número de expediente: 346/2011.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Concesión demanial.
- b) Descripción del objeto: Uso privativo de la cubierta del Polideportivo Cubierto Municipal y del vuelo del resto de la instalación para la cubrición con estructuras para producción de energía fotovoltaica.
- c) División por lotes y número de lotes/idades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  1. Domicilio. Polideportivo municipal en calle de Madrid.
  2. Localidad y Código Postal: Tembleque 45780.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Según pliegos.
- f) Admisión de prórroga: Sí.

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación (en su caso):  
Mayor canon ofrecido. Hasta cincuenta puntos.  
Mayor capacidad de evacuación ofertada: Hasta cincuenta puntos.

**4. Presupuesto base de licitación.**

- a) Canon anual mínimo por producción de energía del 0,5 por 100 de lo que (excluido el I.V.A.) obtenga el concesionario en la venta de la energía producida en las instalaciones.

**5. Garantía exigida.**

Definitiva 5 por 100 del importe de la adjudicación.

**6. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo, categoría). No procede.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso. Según pliegos.
- c) Otros requisitos específicos. No.
- d) Contratos reservados. No.

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- b) Modalidad de presentación. Presencial o correo.
- c) Lugar de presentación:
  1. Dependencia. Registro General.
  2. Domicilio. Plaza Mayor, número 1.
  3. Localidad y Código Postal. Tembleque 45780.
  4. Dirección electrónica: [secretariotembleque@gmail.com](mailto:secretariotembleque@gmail.com)
- d) Admisión de variante, si procede. Sobre los criterios de valoración.

**8. Apertura de ofertas:**

- a) Dirección. Ayuntamiento de Tembleque.
- b) Fecha y hora. En el plazo máximo de diez días naturales a contar desde la terminación del plazo.

**9. Gastos de publicidad.** A cargo del adjudicatario.

**10. Otras informaciones.** [www.tembleque.es](http://www.tembleque.es)

Tembleque 22 de diciembre de 2011.- El Alcalde, Jesús Fernández Clemente.

*N.º I.-11855*